METAL RECYCLING

Declaración Ambiental 2017

(des del 1 de enero 2017 al 31 de diciembre 2017)

Según Reglamento (CE) 1221/2009 (EMAS III) y Reglamento (UE) 2017/1505

EMAS
GESTIÓN AMBIENTAL
VERIFICADA
REG. NO.

Andoni Mur

Parets del Vallès, marzo 2018

INDICE

1. LA ORGANIZACIÓN 3
1.1. Datos generales de la empresa 3
1.2. Actividad y alcance del sistema de gestión 3
1.3. Misión 3
1.4. Valores 3
1.5. Certificaciones obtenidas: 3
1.6. Estructura organizativa 4
1.7. Comunicación y participación de los trabajadores 4
2. SISTEMA DE GESTIÓ AMBIENTAL 4
2.1. Procesos 5
2.2. Política del Sistema Integrado de Gestión 6
3. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS E INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS 7
4. OBJECTIVOS AMBIENTALES AÑO 2017 9
5. OBJECTIVOS AMBIENTALES AÑO 2018 9
6. EVOLUCIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL 10
6.1. Indicadores básicos 10
6.1.1. Eficiencia energética 10
6.1.2. Eficiencia en el consumo de materiales 13
6.1.3. Consumo de agua 13
6.1.4. Generación y gestión de residuos 14
6.1.5. Ocupación del suelo 15
6.1.6. Emisiones a la atmosfera 15
7. OTROS FACTORES INDICATIVOS DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL 17
7.1. Aguas residuales 17
7.2. Ruidos 17
7.3. Suelos 17
7.4. Iluminación exterior 18
8. CUMPLIMIENTO REQUISITOS LEGALS 18
9. VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL 18
10. DISPONIBILIDAD PÚBLICA DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL 19

1. LA ORGANIZACIÓN

1.1. Datos generales de la empresa

Razón social: UVE 2003, S.L.
NIF: B62250808
Domicilio: C/ Mestral, 3
Pol. Ind. Can Volart
08150 – Parets del Vallès (Barcelona)
Teléfono: 938634188
e-mail: info@uve2003.com
web: www.uve2003.com

Persona de contacto: Sra. Clara Valenzuela
e-mail: c.valenzuela@uve2003.com

1.2. Actividad y alcance del sistema de gestión

La actividad se dedica al transporte, almacenamiento, clasificación, recuperación y comercialización de metales férricos y no férricos, y centro de transferencia (CRT) de baterías y RAEE (**NACE Revisión 2:** 38.32).

1.3. Misión

Nuestra misión es la gestión de residuos bajo la premisa de satisfacer las necesidades de nuestros proveedores y clientes. Nuestro objetivo es coordinar el servicio, la calidad y el coste, para que cada una de las partes obtenga la máxima satisfacción.

1.4. Valores

- ✓ Ofrecer un servicio profesional y competitivo, acorde con las necesidades de nuestros clientes.
- ✓ Fomentar el mantenimiento y la conservación del medio ambiente.
- ✓ Garantizar la máxima transparencia y fidelidad en el trato con nuestros clientes y proveedores.
- ✓ Eficiencia operativa.

1.5. Certificaciones obtenidas:

- ✓ ISO 9001:2008 desde 2011.
- ✓ ISO 14001:2004 desde 2011.

1.6. Estructura organizativa

La estructura organizativa queda reflejada en el siguiente organigrama:

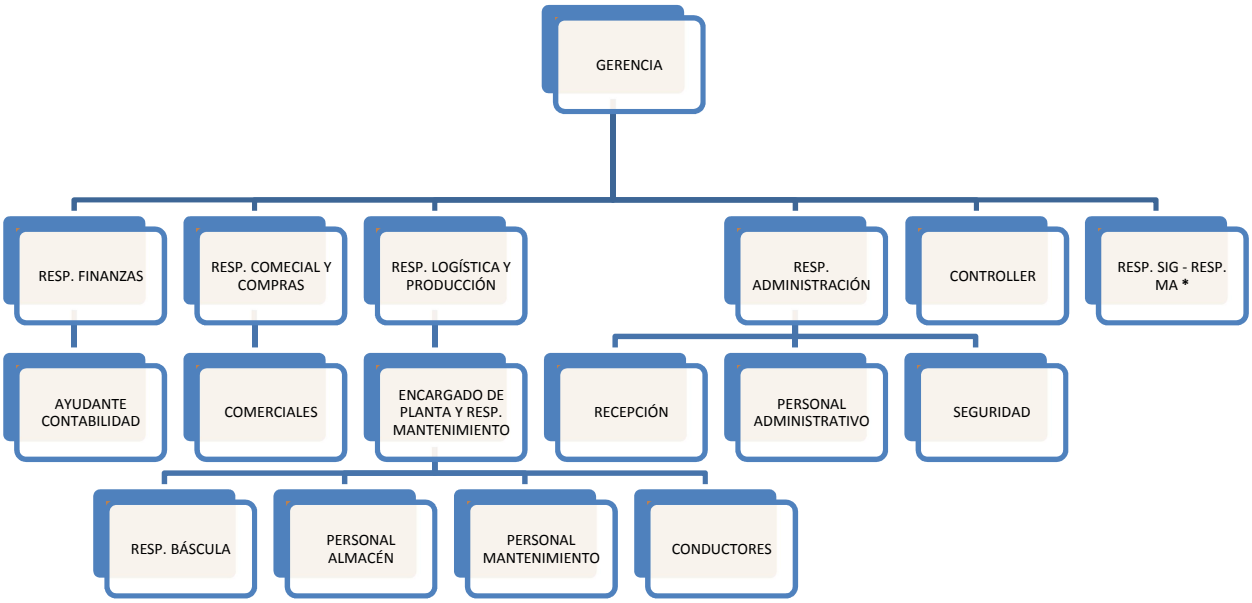

* Representante de la dirección responsable de garantizar la conformidad del sistema de gestión implantado y de informar sobre la evolución del comportamiento ambiental de la organización.

1.7. Comunicación y participación de los trabajadores

La Dirección promueve la participación activa de los trabajadores en la mejora ambiental continua de la organización mediante:

- Su participación directa en el establecimiento y la aplicación del SIG, en las auditorías internas realizadas, en grupos de trabajo de mejora establecidos y en los contenidos de la declaración ambiental.
- La transmisión de la información necesaria.

2. SISTEMA DE GESTIÓ AMBIENTAL

El Sistema de Gestión Ambiental implantado se ha realizado da acuerdo con la Norma ISO 14001:15, el Reglamento (CE) 1221/2009 y el Reglamento (UE) 2017/1505, relativos a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental (EMAS), y está documentado de la siguiente manera:

- Manual Integrado de Gestión
- Fichas de Proceso e Instrucciones de Trabajo
- Registros

En el Manual Integrado de Gestión se define el contexto de la organización, las cuestiones externas e internas consideradas y los riesgos y las oportunidades asociadas. El Sistema Integrado de Gestión se refuerza con la consideración de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

La dirección de UVE 2003, S.L. es la responsable de definir y establecer el Sistema de Gestión a partir de la aprobación de su Política Integrada de Calidad y Medio Ambiente. El objeto del sistema implantado es minimizar las repercusiones ambientales de las actividades desarrolladas, definiendo procedimientos para el control y la mejora continua de los procesos, el cumplimiento de los requisitos legales de aplicación y la prevención de la contaminación. Para ello, anualmente se definen y planifican objetivos de mejora ambiental a partir de los aspectos ambientales identificados como significativos, la evolución ambiental de la empresa, el resultado de las auditorias periódicas realizadas y las oportunidades de mejora detectadas.

El Sistema Integrado de Gestión se refuerza con la consideración de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

2.1. Procesos

El Sistema de Gestión incluye los procesos necesarios para garantizar el cumplimiento de nuestra política. Para cada proceso se han definido los correspondientes indicadores de seguimiento y control. Estos indicadores nos permiten evaluar la evolución del comportamiento ambiental de nuestra empresa.

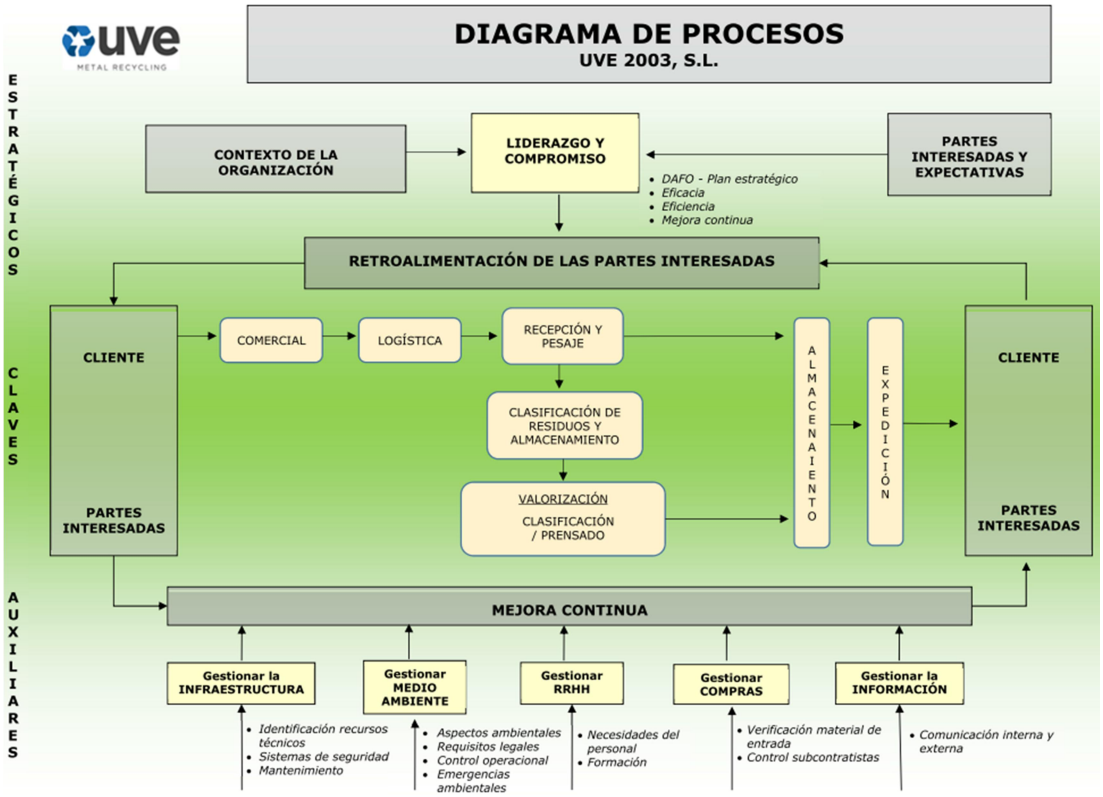

2.2. Política del Sistema Integrado de Gestión

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

UVE 2003, S.L. es una empresa dedicada a la valorización de materiales férricos y no férricos y a la transferencia de residuos. El objetivo de UVE 2003, S.L. es el de ofrecer un servicio integral que respete el compromiso establecido con el cliente y la calidad de la gestión realizada.

UVE 2003, S.L. es consciente de la incidencia del centro sobre el entorno y de la importancia del tratamiento de los materiales gestionados bajo criterios de máxima calidad, aumentando de ese modo la satisfacción de nuestros clientes y de la sociedad en general. Por ello, se compromete a desarrollar su actividad desde la protección y respeto al medio ambiente.

Para obtener tales resultados, y siempre en un marco de mejora continua, nuestra Política de Calidad y Medio Ambiente se fundamenta en los siguientes principios:

- Recuperar al máximo todas las fracciones valorizables de los materiales gestionados, consiguiendo que el residuo final sea lo menor posible.
- Aumentar la satisfacción de las partes interesadas a través de la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente mediante el cumplimiento de sus requisitos y expectativas.
- Mejorar la relación con nuestros clientes y proveedores para aumentar la competitividad de la empresa, garantizar nuestra consolidación y desarrollo, y aumentar la calidad de nuestros productos y servicios.
- Cumplir con la normativa que afecte a nuestra actividad y a nuestros productos, sea ésta elaborada por nuestros clientes o de carácter vinculante, y mantener un seguimiento continuo de su evolución. Cumplir, también, con aquellos requisitos que asumamos voluntariamente.
- Ejercer control sobre nuestros proveedores y subcontratistas para que no interfieran en la calidad de nuestros productos o servicios, fomentando la protección del medio ambiente y, en la medida de lo posible, la mejora de sus resultados.
- Minimizar el impacto real o potencial de nuestra actividad sobre el medio ambiente.
- Desarrollar y mejorar las actividades actuales haciendo hincapié en el ahorro de energías y recursos naturales, así como en la minimización de efluentes residuales sólidos, líquidos y gaseosos generados como filosofía de prevención de la contaminación.
- Aportar los recursos humanos y materiales necesarios para garantizar que la formación del personal, en materia de Calidad y Medio Ambiente, implique la correcta aplicación de los procedimientos e instrucciones operativas establecidas y la concienciación en la importancia de sus operaciones en el proceso de mejora continua y prevención de la contaminación.
- Comunicar la Política al personal de la empresa de forma que sea entendida por todos, así como a proveedores o cualquier otro colectivo o particular que pueda estar implicado o interesado.
- Revisar continuamente la Política y objetivos de mejora establecidos para garantizar que son adecuados al proceso de mejora continua del Sistema de Gestión implantado y del desempeño ambiental de UVE 2003, S.L.

17 de Enero de 2018 La Dirección

3. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS E INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS

Anualmente se realiza una identificación y evaluación de los aspectos ambientales, directos e indirectos, en condiciones normales, anormales i de emergencia, que pueden tener un impacte ambiental significativo sobre el medio ambiente como consecuencia de las actividades y servicios desarrollados.

Los aspectos directos son aquellos sobre los cuales se tiene pleno control de gestión y los aspectos indirectos son aquellos que no son consecuencia directa de la actividad, sino por la interacción con terceros (proveedores) y sobre los cuales el grado de influencia no es total.

En relación a las condiciones de funcionamiento, los aspectos ambientales se identifican en condiciones:

- Normales, derivados de la actividad habitual de la empresa.
- Anormales, fruto de paradas o arrancadas y/u operaciones de mantenimiento.
- Emergencia, asociados a situaciones potenciales de incidencia ambiental.

En la identificación de aspectos se consideran los siguientes vectores:

- El uso de recursos naturales y energías.
- La generación y gestión de residuos.
- Las emisiones a la atmosfera.
- Las emisiones de ruido.
- La generación de aguas residuales.
- La contaminación potencial del suelo.

Los criterios utilizados en la evaluación de los aspectos ambientales identificados son:

- ✓ Severidad: Implica el potencial contaminante por unidad generada (su naturaleza).
- ✓ Cantidad: Implica la cantidad generada en comparación con el resto del mismo vector.
- ✓ Frecuencia: Implica el número de veces que se genera el contaminante por unidad de tiempo.
- ✓ Exposición Legal: Implica la existencia o no de normativas, internas o externas, que regulen su generación.

El nivel de incidencia ambiental lo determina la multiplicación de los cuatro factores. Se consideran significativos el 30% de valores más elevados. Un cambio en la gestión de alguno de los aspectos puede conllevar que deje de ser significativo, pasándolo a ser el valor inmediatamente más pequeño, con lo que la mejora es continua.

Se debe tener en cuenta que el método trabaja por comparación del vector entre los diferentes procesos, con lo que se promueve que se mejoren, como mínimo, un aspecto de cada vector.

Los aspectos ambientales evaluados como significativos son los siguientes:

PROCESO	VECTOR	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTOS ASOCIADOS
Clasificación de material	Atmósfera	Gases de combustión de gasoil maquinaria	Contaminación atmosférica. Efecto invernadero.
	Energía	Consumo de gasoil maquinaria	Agotamiento de recursos naturales.
	Ruidos	Ruido clasificación de materiales	Contaminación acústica.
Transporte interno, carga y descarga de material	Atmósfera	Gases de combustión de gasoil transporte interno	Contaminación atmosférica. Efecto invernadero.
	Energía	Consumo de gasoil carretilla s y furgoneta	Agotamiento de recursos naturales.
	Ruidos	Ruido carga y descarga de materiales	Contaminación acústica.
Centro de recogida y transferencia	Ruidos	Ruido operaciones carga-descarga CRT	Contaminación acústica.
Cizallado y prensado del material	Ruidos	Ruido funcionamiento de las prensas y cizalla	Contaminación acústica.
Transporte externo	Atmósfera	Gases de combustión de gasoil transporte externo	Contaminación atmosférica. Efecto invernadero.
	Energía	Consumo de gasoil transporte externo	Agotamiento de recursos naturales.
	Ruidos	Ruido operaciones carga y descarga de materiales	Contaminación acústica.
Actividad general	Energía	Consumo eléctrico iluminación y aire acondicionado	Agotamiento de recursos naturales. Efecto invernadero.
	Agua	Consumo agua	Agotamiento de recursos naturales.
	Residuos	Generación residuos no peligrosos no valorizables	Generación residuos no valorizables. Reducción vida útil de los vertederos.
	Residuos	Generación residuos peligrosos en pequeñas cantidades.	Generación de residuos peligrosos.
Mantenimiento	Residuos	Generación residuos peligrosos mantenimiento	Generación de residuos peligrosos.

Se han evaluado dos aspectos ambientales indirectos como significativos (comportamiento ambiental de proveedores), concretamente el consumo gasoil y las emisiones asociadas del transporte externo subcontratado:

PROCESO	VECTOR	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTOS ASOCIADOS
Transporte externo	Atmósfera	Gases de combustión de gasoil transporte externo	Contaminación atmosférica. Efecto invernadero.
	Energía	Consumo de gasoil transporte externo	Agotamiento de recursos naturales.

La principal vía de actuación es la concienciación a través de la difusión de la política ambiental y de los protocolos de actuación (buenas prácticas medioambientales).

4. OBJETIVOS AMBIENTALES AÑO 2017

OBJETIVO	ACCIONES	INDICADOR	ESTADO	RESULTADO
1. Ampliar la actividad de gestión de residuos un 5 %.	1.1 Ampliación toneladas de baterías a gestionar.	t residuos gestionados / año	Solicitado.	Incremento cantidad residuos gestionados de un 8 %.
	1.2 Adecuación del SIG al Reglamento 333/2011.		Iniciada adecuación.	
	1.3 Alta como negociante de residuos.		Alta como negociante.	
2. Optimizar el uso y consumo de recursos.	2.1 Estudio reducción energía reactiva.	kVArh / mes	Realizado.	Corrección energía reactiva.
	2.2 Instalación baterías de condensadores.		Finalizada.	
3. Mejorar la trazabilidad en la gestión de residuos.	3.1 Implantación del sistema de gestión SAGE.	nº incidencias documentales / año	Finalizada.	A valorar en 2018.
4. Adhesión Reglamento EMAS.	4.1 Implantación Reglamento EMAS.	-	Iniciada implantación.	Prevista la verificación del SIG en el segundo trimestre de 2018.

5. OBJETIVOS AMBIENTALES AÑO 2018

OBJETIVO	ACCIONES	INDICADOR
1. Incrementar la actividad de gestión de residuos en un 5 %.	1.1 Implantación y verificación del SIG según Reglamento 333/2011.	t residuos gestionados / año
	1.2 Implantación y verificación del SIG según Reglamento 715/2013.	
	1.3 Adhesión a ECOEMBES.	
	1.4 Certificación AQSIQ.	
2. Reducir el consumo interno de gasoil en un 2 %.	2.1 Difusión buenas prácticas en el manejo de maquinaria y carretillas.	t gasoil / t gestionadas
3. Reducir las emisiones asociadas al consumo de energías en un 3 %.	3.1 Uso de energía eléctrica 100 % procedente de fuentes renovables.	kWh renovables / año
	3.2 Difusión buenas prácticas en el manejo de maquinaria y vehículos.	t CO_2 eq / t gestionadas
4. Adhesión Reglamento EMAS.	4.1 Implantación y adhesión al Reglamento EMAS.	-
5. Incrementar la comunicación con las partes interesadas.	5.1 Ampliar los contenidos ambientales en la web de la empresa (política ambiental y certificaciones).	-

6. EVOLUCIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

6.1. Indicadores básicos

Para ofrecer una valoración exacta, ser compresibles e inequívocos y permitir una comparación interanual y con los requisitos reglamentarios, los indicadores se han establecido según las siguientes cifras:

- Cifra A: indica el impacto o el consumo total anual.
- Cifra B: indica la producción anual global.
- Cifra R: indica la relación entre las dos cifras anteriores (A/B).

Se toma como Cifra B (producción anual global) la gestión anual de residuos para el período considerado.

Producción anual total	2015	2016	2017	Evolución (%)
t de residuos gestionados	26.283	32.531	35.201	8,2

Número de trabajadores	2015	2016	2017	Evolución (%)
Número de trabajadores	23	29	29	0,0

6.1.1. Eficiencia energética

La energía utilizada en la empresa proviene de dos fuentes principales:

- Energía eléctrica instalaciones.
- Gasoil maquinaria y carretillas elevadoras.
- Gasoil vehículo de transporte de baterías.

6.1.1.1. Consumo energía eléctrica

Consumo anual total	2015	2016	2017	Evolución (%)
MWh	117,00	164,66	204,40	24,1%

Consumo según facturas de compañía suministradora.

Consumo anual total / Producción anual total	2015	2016	2017	Evolución (%)
MWh / t	0,0045	0,0051	0,0058	14,7%

La variación del ratio obedece al incremento de las operaciones de prensado (metales) durante el periodo considerado.

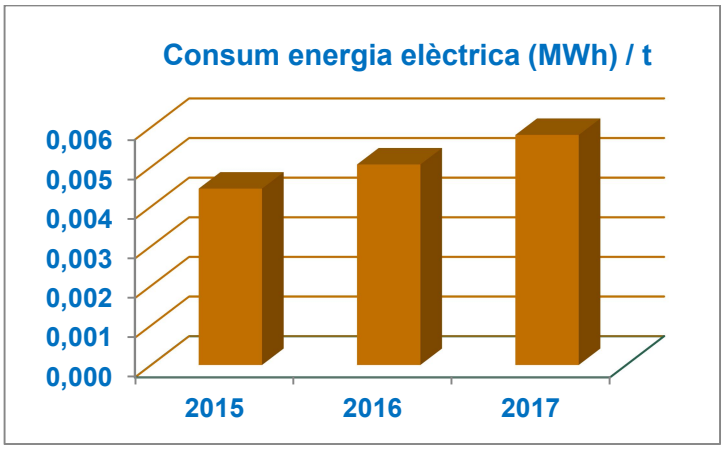

6.1.1.2. Consumo gasoil

Consumo anual total	2015	2016	2017	Evolución (%)
litros gasoil B	71.493	74.578	64.456	-13,6%
MWh gasoil B	713	743	643	
litros gasoil A	-	-	10.682	-
MWh gasoil A	-	-	106	

Densidad del gasoil de 0,845 t/m^3 según Real Decreto 1088/2010, de 3 de septiembre, relativo a las especificaciones técnicas de combustibles. Poder calorífico inferior del gasoil de 11,80 MWh/t según IDE (Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía).

Consumo anual total / Producción anual	2015	2016	2017	Evolución (%)
l gasoil B / t gestionadas	2,72	2,29	1,83	-20,1%
MWh gasoil B / t gestionadas	0,027	0,023	0,018	
l gasoil A / t baterías gestionadas	-	-	1,87	-
MWh gasoil A / t baterías gestionadas	-	-	0,019	

La variación del ratio de gasoil B obedece a la retirada del grupo electrógeno existente hasta la finalización de las actuaciones necesarias para disponer de la suficiente potencia eléctrica de compañía.

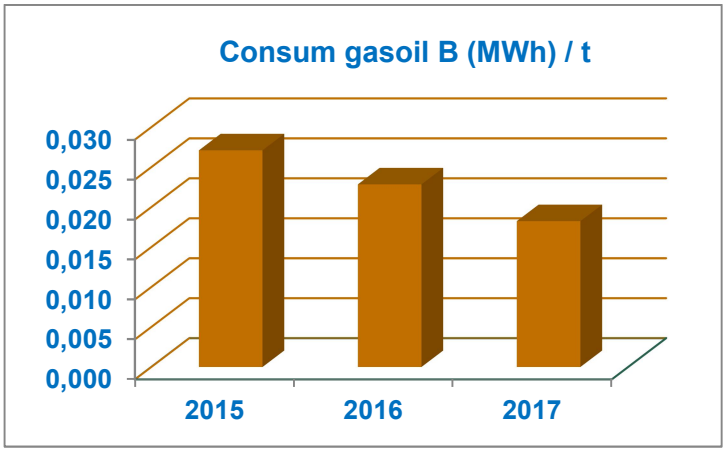

6.1.1.3. Consumo total de energía

Consumo anual total	2015	2016	2017	Evolución (%)
MWh	830	908	953	5,0%

Consumo anual total / Producción anual total	2015	2016	2017	Evolución (%)
MWh / t	0,032	0,028	0,027	-3,0%

El consumo global de energía por tonelada de residuo gestionado ha disminuido considerablemente debido al descenso global del consumo de gasoil.

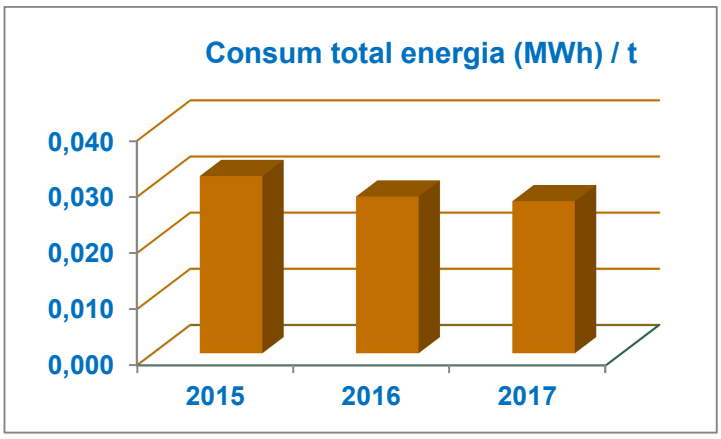

6.1.1.4. Consumo total de energía renovable

No se dispone de fuentes propias de generación de energía a partir de fuentes renovables. En el caso de la energía eléctrica se opta a partir de 2017 por la contratación y compra de energía procedente de fuentes renovables.

6.1.2. *Eficiencia en el consumo de materiales*

Consumo anual total (t)	2015	2016	2017	Evolución (%)
Papel	0,249	0,334	0,649	94%
Aceite mineral	1,730	1,730	1,047	-39,5%

Consumos según compras anuales de materiales.

Consumo anual total (t) / Producción anual total (t)	2015	2016	2017	Evolución (%)
Papel	0,000009	0,000010	0,000018	79,3%
Aceite mineral	0,00007	0,00005	0,00003	-44,1%

El aumento del consumo de papel está relacionado directamente con el incremento de las exigencias documentales asociadas a la gestión de residuos. Las variaciones en el consumo de aceite vienen determinadas por la frecuencia de los mantenimientos periódicos de la maquinaria y equipos.

6.1.3. *Consumo de agua*

El consumo de agua, procedente exclusivamente de la red municipal, corresponde a:

- Agua sanitaria.
- Agua de riego (zonas verdes).

Consumo anual total	2015	2016	2017	Evolución (%)
m^3	457	704	714	1,4%

Consumos según facturas de compañía suministradora.

Consumo anual total / Producción anual total	2015	2016	2017	Evolución (%)
m^3 / t	0,017	0,022	0,020	-6,3%

Consumo anual total / Número de trabajadores	2015	2016	2017	Evolución (%)
m^3 / trabajadores	19,87	24,28	24,62	1,4%

No se considera significativo el incremento del consumo de agua de las instalaciones.

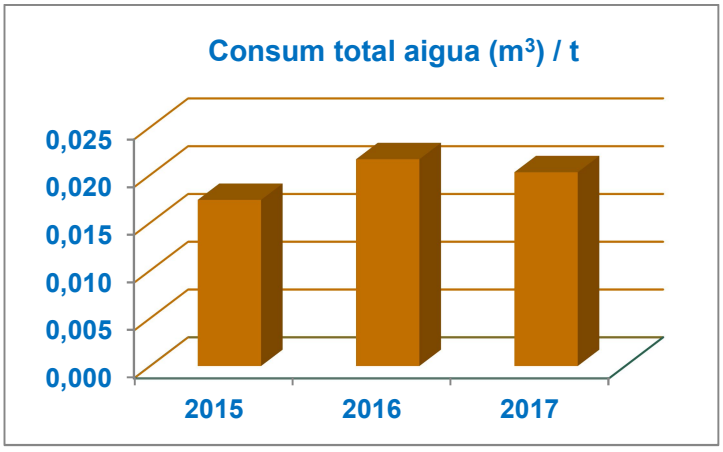

6.1.4. Generación y gestión de residuos

Residuo	CER	Cantidad (t)			Evolución
		2015	2016	2017	%
Tóner	080318	0,00	0,00	0,01	-
Aceites minerales usados	130205*	0,00	1,80	0,51	-72%
Absorbentes	150202*	0,00	0,00	0,24	-
Aerosoles	160504*	0,00	0,00	0,02	-
Papel y cartón	200101	0,28	0,22	0,14	-36%
Fluorescentes	200121*	0,00	0,00	0,01	-
RAEE	200136	0,07	0,07	0,09	29%
Madera	200138	0,97	3,05	9,60	215%
Plásticos	200139	3,70	0,00	0,00	0%
Residuos generales de fabrica	200301	21,21	33,42	46,06	38%
Total Residuos No Peligrosos		***26,23***	***36,76***	***55,90***	***52,1%***
Total Residuos Peligrosos		***0,00***	***1,80***	***0,78***	***-56,7%***
TOTAL RESIDUOS GENERADOS		**26,23**	**38,56**	**56,68**	**47,0%**

Datos según declaraciones anuales de residuos (DARIG). (*) Residuos catalogados como peligrosos.

Generación anual total / Producción anual total	2015	2016	2017	Evolución (%)
Residuos no peligrosos / t	0,00100	0,00113	0,00159	40,5%
Residuos peligrosos / t	0,00000	0,00006	0,00002	-60,0%
Total residuos / t	0,00100	0,00119	0,00161	35,8%

Se ha incrementado substancialmente la entrada de residuos no peligrosos (madera y residuos generales mayoritariamente) junto al material gestionado. No obstante, éstos suponen aproximadamente poco más de un kilo y medio de residuos por tonelada de material gestionado.

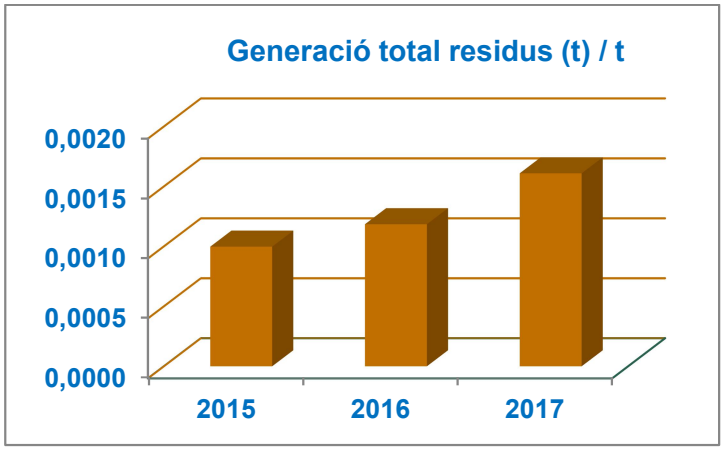

6.1.5. Ocupación del suelo

La ocupación del suelo corresponde a 13.748 m^2.

Ocupación del suelo / Producción anual total	2015	2016	2017	Evolución (%)
m^2 / t	0,523	0,423	0,391	-7,6%

6.1.6. Emisiones a la atmosfera

La actividad no dispone de focos de emisiones vehiculadas a la atmosfera. Las únicas emisiones corresponden a emisiones difusas (gases de combustión de maquinaria, carretillas y vehículos).

6.1.6.1. Emisiones totales anuales de gases de efecto invernadero como CO_2 equivalente

Se consideran las emisiones asociadas al consumo de energías, concretamente las emisiones directas asociadas al consumo de combustibles y las emisiones indirectas asociadas al consumo de energía eléctrica).

Emisiones CO_2 eq	Cantidad (t)			Evolución
	2015	2016	2017	%
Emisiones asociadas consumo de gasoil B	188	199	175	-12,3%
Emisiones asociadas consumo de gasoil A	-	-	27	-
Emisiones asociadas consumo eléctrico	35	51	0	-100%
Total emisiones:	**223**	**250**	**201**	**-19,4%**

Fuente: *Oficina Catalana de Canvi Climàtic. Factor de emisión de 2,630 kg CO_2/l gasoil (2015), 2,671 kg CO_2/l gasoil (2016) y 2,708 kg CO_2/l gasoil (2017) respectivamente. Factor de conversión de 0,302 kg CO_2/kWh$_e$ (2015) y 0,308 kg CO_2/kWh$_e$ (2016) respectivamente. Factor de emisión para 2017 de 0 kg CO_2/kWh$_e$ (energía eléctrica 100% procedente de fuentes renovables).*

Emisiones CO_2 eq / Producción anual total	tCO_2 / t			Evolución
	2015	2016	2017	%
tCO_2 / t de residuo gestionado	0,009	0,008	0,006	-25,5%

La disminución del consumo de gasoil y la elección de energía eléctrica procedente de fuentes renovables repercute sustancialmente en la reducción de las emisiones anuales de gases de efecto invernadero.

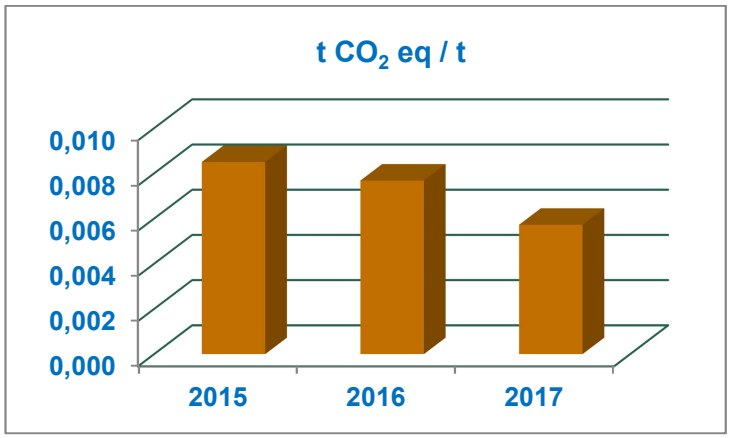

6.1.6.2. Emisiones totales anuales de SO_2, NO_x y partículas (PM)

Se consideran las emisiones asociadas al consumo de combustibles (emisiones directas asociadas al consumo de gasoil).

Emisiones	Cantidad (t)			Evolución
	2015	2016	2017	%
Emisiones SO_2	0,00091	0,00095	0,00095	0,8%
Emisiones NO_x	0,90	0,94	0,95	0,8%
Emisiones PM	0,181	0,188	0,190	0,8%

Fuente: *Conselleria de Medi Ambient del Govern de les Illes Balears (Factores de emisión de contaminantes emitidos a la atmosfera. Revisión de 24 de julio de 2017). Factor de emisión de 0,015 g SO_2/kg de combustible, 14,910 g NO_x/kg de combustible y 2,990 g Partículas/kg de combustible.*

Emisiones / Producción anual total	kg / t			Evolución
	2015	2016	2017	%
Emisiones SO_2	0,00003	0,00003	0,00003	-6,89%
Emisiones NO_x	0,03427	0,02888	0,02689	-6,89%
Emisiones PM	0,00687	0,00579	0,00539	-6,89%

La disminución del consumo de gasoil B repercute positivamente en las emisiones anuales de SO_2, NO_x y partículas (PM).

7. OTROS FACTORES INDICATIVOS DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

7.1. Aguas residuales

Las aguas residuales generadas corresponden a:

- aguas sanitarias
- aguas pluviales de cubierta y zonas exteriores

Estas aguas son vertidas a la red de colectores del polígono con destinación a la EDAR de Montornès del Vallès.

UVE 2003 recibe periódicamente inspecciones en relación a su permiso de vertido de aguas residuales por parte del Consorci Besòs Tordera. Todos los parámetros están dentro de los límites establecidos.

7.2. Ruidos

La emisión de ruido al exterior no se considera relevante teniendo en cuenta la ubicación de las instalaciones (polígono industrial sin receptores sensibles en su zona de incidencia).

7.3. Suelos

Tota la actividad está pavimentada, medida protectora suficiente para evitar riesgos de afección al suelo.

El almacenamiento de productos líquidos peligrosos (gasoil y aceites de mantenimiento) se realiza con las medidas preventivas suficientes en relación a posibles vertidos accidentales.

7.4. Iluminación exterior

Se revisan y controlan las fuentes de iluminación exterior (orientación, intensidad y estado de los sistemas de iluminación instalados).

8. CUMPLIMIENTO REQUISITOS LEGALES

UVE 2003 identifica y evalúa los requisitos legales aplicables y controla su cumplimiento.

Se dispone de la correspondiente autorización ambiental para la actividad de recogida y transferencia de residuos peligrosos y valorización y almacenamiento de residuos no peligrosos, según resolución de 15 de febrero de 2016, de la Direcció General de Qualitat Ambiental (Núm. Exp. B2BAAI140479). La empresa está registrada en el Registre General de Gestors de Residus de Catalunya con el código de gestor de residuos E-1584.15 y con el código de transportista de residuos T-5517.

Se dispone de permiso de vertido según resolución del Consorci Besòs Tordera de 20 de mayo de 2015 (Reglament Regulador d'Abocaments del Consorci).

En relación a las instalaciones más relevantes, se realizan las revisiones e inspecciones periódicas de las instalaciones de almacenamiento de combustibles, de la instalación de baja tensión y de los sistemas contra incendios según normativa específica (R.D. 1523/1999, R.D. 842/2002 y R.D. 513/2017 respectivamente).

Se cumplen las obligaciones relaciones con la generación y gestión de residuos. Se dispone de código de productor de residuos industriales P-46744.3. Anualmente, durante el primer trimestre, se presenta la declaración de residuos de gestores (DARIG) según datos de los registros internos de control. Los residuos se segregan, se almacenan, se identifican y se gestionan según la normativa aplicable. En relación a los residuos peligrosos, periódicamente se presenta el estudio de minimización de residuos especiales (EMRE). Se dispone de los correspondientes contractos de tratamiento y documentos de notificación previa de los residuos generados. El almacenamiento de residuos no supera los seis meses.

En relación a las emisiones, anualmente durante el primer trimestre se presenta la información solicitada relativa a la prevención y control integrados de la contaminación (PRTR-CAT).

No se han recibido quejas, sanciones o reclamaciones ambientales durante el año 2017.

9. VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

La Declaración Ambiental de UVE 2003 tiene la finalidad de informar a todas las partes interesadas sobre los aspectos ambientales más relevantes asociados a nuestra actividad. La Declaración Ambiental

tiene carácter anual y la próxima declaración actualizada se validará y hará pública durante el primer semestre de 2019.

Programa de Verificación:

Inicial: Agosto 2018

Nombre y número de acreditación del verificador ambiental:

TÜV Rheinland Iberica Inspection, Certification & Testing, S.A.
Núm. Verificador Ambiental: ES-V-0010 acreditado por ENAC.
Núm. Verificador CAT: 004-V-EMAS-R

Andoni Mur

10. DISPONIBILIDAD PÚBLICA DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

La Declaración Ambiental validada estará disponible para todos los interesados en la página web de la organización (www.uve2003.com).

También puede ser solicitada al Responsable del Sistema Integrado de Gestión (Responsable de Medio Ambiente): info@uve2003.com.

La presente declaración ha sido redactada y aprobada por UVE 2003, S.L. en marzo de 2018.

David Casino
Dirección